

Santiago, 22 de octubre de 2020

Señor Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA (“FONDO”)**

**Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de esta Entidad, encontrándose debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Leasing Habitacional y Deuda Hipotecaria, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 22 de octubre de 2020, se acordó la distribución de dividendos provisorios del Fondo a los aportantes de la serie A por la cantidad de \$ 21.308.410, y para los aportantes de la Serie B \$ 22.191.590, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo sea pagado a partir del día 28 de octubre de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos